



BASES LEGALES – RULETA DE PREMIOS EXTRETEL

1 - ORGANIZADOR

SOY TU GESTOR S. COOP. ESP. con N.I.F.: F-06757231

Inscrita en el Registro Mercantil de Badajoz, con dirección: C / Pedro de Valencia, nº 1 – 06800 Mérida (Badajoz, España) tiene previsto realizar una dinámica para usuarios mayores de edad residentes en Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado de condiciones para participar.

2 – DURACIÓN Y FECHA DEL SORTEO

El plazo de participación en este sorteo comenzará a partir de las 00:00 del **13 de diciembre** de 2022 y finalizará a las 23:59h del **7 de enero de 2023**.

La duración de la dinámica puede variar, la empresa organizadora se reserva el derecho a poder modificar las fechas del concurso.

3 – REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La simple participación en el concurso implica la aceptación de las presentes Bases Legales.

Los requisitos de participación serán los siguientes:

- **Que residan en Extremadura.**
- **Cualquier cliente de extretel con contrato vigente.**
- **Que sean personas mayores de edad.**
- **Que rellene el formulario de contacto con datos reales.**

Los participantes **podrán participar tantas veces como quieran siempre y cuando introduzcan diferentes datos de contacto.**

Se encuentran exentos de participación tanto la entidad organizadora del sorteo como sus familiares.

4 – MECÁNICA DEL SORTEO

Rellenar el formulario con los campos solicitados y hacer girar la ruleta.

Los participantes tendrán hasta 3 intentos en total en el caso de no ser premiados.

En caso de conseguir un premio, al ganador le llegará un correo de confirmación.

Para recoger el premio, deberá ir a la tienda física de Extretel, localizada en Avda Ricardo Carapeto Zambrano, nº 31 – 06800 Mérida (Badajoz, España) o en Plaza Gante, nº 2 -10001 Cáceres



5 – PREMIO

- 3 Auriculares Bluetooth Xiaomi Mi True Wireless Earphone 2 Basic con estuche de carga/ Autonomía 5h/ Blancos
- 1 reloj Smartwatch Huami Amazfit GTS 2 Mini/ Notificaciones/ Frecuencia Cardíaca/ Negro Medianoche o Rosa
- 1 Smartphone TCL 20L 4GB/ 128GB/ 6.67"/ Negro Eclipse
- 1 Silla Gaming Mars MGC3

CONDICIONES DEL PREMIO:

El ganador del sorteo, deberá recoger el premio en las oficinas de Extretel anteriormente mencionadas.

No se permitirá su devolución, ni se hará entrega en efectivo de la devolución del importe del premio. El ganador podrá contratar servicios adicionales no indicados en el sorteo.

La recogida del premio se deberá efectuar previamente a marzo del 2023.

6 – GANADOR/A

En el mismo momento en el que la ruleta deje de girar, aparecerá un pop-up indicándole al usuario si ha ganado o no.

Automáticamente, el ganador recibirá una notificación a través de correo electrónico en la dirección de correo facilitada, donde se le comunique que ha sido ganador y el premio que le corresponde.

La aceptación del premio por el ganador, supondrá la aceptación de las condiciones recogidas en las bases.

Cuando vaya a retirar el premio, deberá presentar el correo electrónico que haya recibido y el DNI donde se indique que es mayor de edad.

7 – CAMBIOS

EXTRETEL, se reserva el derecho de modificar o ampliar estas bases promocionales, en la medida que no perjudique o menoscabe los derechos de los participantes en la promoción.

8 – DERECHOS DE IMAGEN

Todos los participantes autorizan a la empresa organizadora a reproducir, utilizar y difundir su nombre, apellidos e imagen en cualquier actividad publicitaria y/o promocional que esté relacionada con esta promoción, todo ello en cualquier medio, sin que dichas actividades les confieran derecho de remuneración o beneficio alguno con excepción hecha de la entrega del premio ganado conforme a

estas bases. La cesión incluye todos los derechos de reproducción, transformación, distribución y comunicación pública de la grabación o imágenes captadas, sin limitación de tiempo ni de territorio.



9 – LEGISLACIÓN APLICABLE Y JURISDICCIÓN

Estas bases legales se regirán de conformidad con la ley española. Serán competentes para resolver cualquier reclamación o controversia que pudiera plantearse en relación con la validez, interpretación o cumplimiento de estas bases los Juzgados y Tribunales de Badajoz (España).